

V MUESTRA DE PFC DE LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA DE ESPAÑA

XII BIENAL ESPAÑOLA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO / 2013

BASES DE LA CONVOCATORIA

0. PREÁMBULO.

La Arquitectura Española se encuentra en un punto de inflexión, como consecuencia de diversas circunstancias que se han acentuado en tiempos recientes:

- La grave crisis económica que afecta singularmente a toda actividad constructora
- El deber de potenciar la sostenibilidad en las nuevas edificaciones
- La necesidad de reconsiderar la planificación urbana tras años de desordenado crecimiento
- El papel predominante de la transformación y reutilización de los edificios existentes
- La responsabilidad del arquitecto respecto a la integración del paisaje natural y el tejido urbano
- La conciencia de la protección del patrimonio histórico
- Los nuevos modos de afrontar el trabajo profesional en las generaciones más jóvenes
- La internacionalización de la actividad del arquitecto
- Los previsibles cambios en el ámbito de su enseñanza universitaria y en la estructura profesional

En respuesta a esta situación, la XII BIENAL ESPAÑOLA -las instituciones que la promueven y sus directores- pretenden mostrar el reconocimiento de esta realidad y expresar su apoyo a aquellas actuaciones que mejor representen la reflexión en torno a las anteriores cuestiones, así como la voluntad de afrontarlas y superarlas positivamente.

Y para ello quiere prestar una especial atención a aquellos documentos que constituyen el último eslabón de los estudios universitarios en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura, en España, antes de abrirse paso a la vida profesional: los Proyectos fin de carrera (PFC).

1. CONVOCATORIA

Por ello el Ministerio de Fomento, a través de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, en colaboración con el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE) y la Conferencia de Directores de las Escuelas de Arquitectura de España, convocan dentro de la XII Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo correspondiente al bienio 2011-2012 la V Muestra de PFC de las Escuelas de Arquitectura de España.

2. PARTICIPANTES

La convocatoria será abierta, pudiendo participar en la Muestra cualesquiera PFC presentados en las Escuelas de Arquitectura Españolas durante el Bienio 2011-2012 cuya calificación sea Notable o superior a ésta.

3. DOCUMENTACIÓN

De cada PFC se enviará:

a. **Dos láminas resumen**, maquetadas en tamaño A1, en un archivo único y con las siguientes características:

- Formato pdf
- Tamaño máximo de archivo de 10 MB
- Nombre del archivo: código asignado a la propuesta en la fase de preinscripción



Conferencia de Directores
de Escuelas de
Arquitectura

Dichas láminas deberán contener aquella documentación necesaria para permitir una adecuada comprensión del **PFC**: planos (plantas, alzados, secciones y detalles constructivos), imágenes, esquemas, gráficos y fotografías. Se incluirá un texto resumen de la memoria de 500 palabras máximo en español y su traducción al inglés. En las láminas se indicara el título del proyecto y el código de participación, pero **no el nombre del autor, ni el de la Escuela ni tutor correspondiente**. Los archivos no podrán entregarse con ningún tipo de contraseña o clave para su lectura.

b. **Imagen resumen del proyecto** en formato .jpg con un máximo de 1 MB y un tamaño de 800 x 600 px

4. ENVÍO DE PROPUESTAS Y DOCUMENTACIÓN

La documentación se presentará obligatoriamente en dos fases.

FASE 0. PREINSCRIPCIÓN

En la primera se cumplimentará un **formulario de preinscripción** para la obtención del código de participación con los siguientes datos:

- Título del PFC presentado
- Escuela y fecha de presentación
- Calificación obtenida (se deberá adjuntar certificación de la misma emitida por la propia Escuela)
- Datos de situación (país, ciudad, calle, etc.)
- Nombre completo del autor o autores del proyecto
- Datos de contacto del autor o autores (persona de contacto, teléfono, e-mail), que serán los que se utilizarán a efectos de comunicaciones.

La Secretaría de la XII BIENAL ESPAÑOLA facilitará, respondiendo a los datos de contacto contenidos en el documento de preinscripción, un código de identificación que, en lo sucesivo, deberá incluirse en toda la documentación presentada.

FASE 1. ENVÍO DIGITAL

Una vez obtenido dicho código se subirá la documentación del PFC en formato digital antes de las 14:00 horas del **30 de mayo de 2013** ⁽¹⁾ a través de la página web de la XII BIENAL ESPAÑOLA [www.bienalarquitectura.es], usando el código asignado y de acuerdo a las siguientes precisiones:

- Láminas A1, en un único archivo PDF y un máximo de 10 Mb
- Certificado de calificación de la Escuela, en un único archivo PDF y un máximo de 1Mb
- Imagen resumen del proyecto en formato .jpg con un máximo de 1 MB y un tamaño de 800 x 600 px
- Nombre de archivos: código asignado a la propuesta en la fase de preinscripción (ejemplo: nnnnnnnn.pdf, siendo "nnnnnnnn" el código asignado)

5. DERECHOS DE AUTOR

La documentación aportada se utilizará exclusivamente para actividades relacionadas con la V Muestra de PFC. El envío de la documentación supone la aceptación de estas condiciones y ceder los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública para la difusión de las actividades de la XII BIENAL ESPAÑOLA.

6. JURADO Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

a. Selección de PFC

En la fase previa, se realizara una selección inicial de proyectos por parte de un jurado técnico designado por los directores de la XII BIENAL ESPAÑOLA. Estos seleccionados pasarán al jurado final.

¹ Ampliado el plazo de entrega del 20 al 30 de mayo de 2013

El jurado final estará integrado por:

- El Subdirector General de Arquitectura y Edificación, en calidad de presidente
- Los dos Directores de la XII BEAU
- Un miembro del jurado de la XII BEAU
- Tres miembros propuestos por la Permanente de la Conferencia de Directores de las Escuelas de Arquitectura de España

La composición nominal será publicada y comunicada a través de la página web de la XII BIENAL ESPAÑOLA: www.bienalarquitectura.es

El jurado procederá a la selección de un mínimo de **20 proyectos premiados**.

b. Distinción de los participantes

Cada una de los participantes de la Muestra de PFC, usando el código asignado y una vez expuestas las candidaturas en la web de la XII BIENAL ESPAÑOLA, podrá emitir su votación, excluyendo el suyo propio. Dicha votación puede dar lugar a la concesión de **distinción por la opinión de los participantes** siempre y cuando alguno de los PFC hubiera obtenido un número relevante de votos (estimado al menos en un 3% de los votantes).

La XII BIENAL ESPAÑOLA procurará ofrecer la mayor transparencia de todos los procesos e informará rigurosamente de todo lo que vaya ocurriendo, así como se publicarán las actas de los jurados y de las votaciones a través de su web y de las redes sociales.

7. CRITERIOS DE SELECCIÓN

El jurado tendrá especialmente en cuenta los valores innovadores, espaciales, sociales, culturales, técnicos, funcionales, así como el compromiso urbano de la propuesta y sus valores de cohesión social, viabilidad económica y eficiencia ambiental.

8. RECONOCIMIENTO

Los autores de los PFC seleccionados por el Jurado y Distinguidos por los participantes, recibirán el correspondiente Diploma en el marco de las actividades que se realicen durante la exposición de la XII BIENAL ESPAÑOLA

9. DIFUSIÓN Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Los proyectos premiados podrán tener presencia en la exposición de la XII BIENAL ESPAÑOLA, quedando reservado al jurado la decisión de cuáles de éstos deben ser expuestos. Todos los PFC presentados se incluirán en la sección correspondiente de la página Web de la XII BIENAL ESPAÑOLA.

10. INFORMACIÓN Y CONTACTO.

El calendario definitivo de la muestra y las jornadas, así como la información de las votaciones y los seleccionados se publicaran y comunicarán a través de la web de la XII BIENAL ESPAÑOLA: <http://www.bienalarquitectura.es>

Las dudas se remitirán por correo electrónico a la dirección muestrapfc@cscae.com



Conferencia de Directores
de Escuelas de
Arquitectura